



CONFERENCIA

43.º período de sesiones de la Conferencia

Roma, 1-7 de julio de 2023

Nota informativa sobre la elección de miembros del Consejo

I. Introducción

1. En su 43.º período de sesiones, la Conferencia abordará la elección de miembros del Consejo en relación con el tema 8 de su programa, que se prevé examinar el jueves, 6 de julio de 2023 a las 17.00 en la Sala de Plenarias.
2. El Comité General de la Conferencia ha examinado las candidaturas y ha confirmado la presentación a la Conferencia de las candidaturas para las vacantes que se han producido (documento C 2023/LIM/15, Sección A). El Comité señaló asimismo que en la región de Europa, para el mandato comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el final del 45.º período de sesiones de la Conferencia, había cuatro candidatos para tres vacantes y, salvo que un candidato se retire, se celebrará una votación secreta a fin de determinar qué países serán elegidos.
3. Los cuatro candidatos a los puestos en el Consejo para el mandato comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el final del 45.º período de sesiones de la Conferencia son los siguientes:
 - 1) Croacia
 - 2) Islandia
 - 3) Países Bajos
 - 4) Federación de Rusia
4. En la presente nota informativa se describe cómo se llevaría a cabo tal elección.

II. Elección de miembros del Consejo

5. La elección de miembros del Consejo se realizará en una elección para cubrir las tres vacantes simultáneamente, como se estipula en el Reglamento General de la Organización¹. El procedimiento específico para una elección con objeto de cubrir múltiples vacantes al mismo tiempo se establece en el párrafo 12 del artículo XII del Reglamento General de la Organización.
6. Los procedimientos para la votación secreta serán los mismos aplicables en cualquier otra votación secreta en la FAO, como la celebrada recientemente para el nombramiento del Director General, el domingo, 2 de julio de 2023, y estarán en plena conformidad con los Textos fundamentales de la FAO y la práctica establecida. El procedimiento de votación será supervisado por dos escrutadores, que serán nombrados por la Presidenta. Los escrutadores contarán los votos,

¹ Reglamento General de la Organización, artículo XXII, párr. 10 g).

decidirán sobre la validez de las papeletas en caso de duda y certificarán el resultado. Los candidatos podrán designar a interventores a fin de que estén presentes en el escrutinio. El Oficial de elecciones y su equipo prestan apoyo en el proceso.

7. Tras comprobar el *quorum*, se llamará a los Miembros en orden alfabético empezando por la letra “A” para que se dirijan a la zona de votación en la Sala de Plenarias, donde cada uno recibirá una papeleta para emitir su voto.

8. Las tres vacantes se cubrirán usando una sola papeleta en la que se enumeran los cuatro candidatos en orden alfabético inglés. Dado que hay tres vacantes por cubrir, los delegados votantes deberán indicar los tres candidatos que prefieran. **Es importante que los delegados votantes seleccionen tres candidatos, ya que las papeletas en las que se seleccionen menos o más de tres candidatos se considerarán defectuosas².** Por consiguiente, no es posible seleccionar solo uno, ni dos o cuatro candidatos preferidos, ya que debe votarse a tres de los cuatro candidatos para que la papeleta sea válida.

9. Si un delegado votante desea abstenerse en la votación, la papeleta deberá dejarse en blanco por completo.

10. La papeleta reflejará claramente el número de vacantes que deben cubrirse. En el anexo se adjunta un modelo de papeleta.

III. Mayoría exigida y resultado de la elección

11. Los candidatos que reciban el mayor número de votos serán elegidos miembros del Consejo, siempre que logren también la mayoría exigida de más de la mitad de los Miembros que hayan emitido votos válidos. Como en el caso de otras votaciones, este número no incluye las abstenciones ni las papeletas defectuosas.

12. Si solo se cubren algunas vacantes, se celebraría una nueva votación para elegir a un candidato o varios entre los candidatos restantes. Solo si ningún candidato obtiene la mayoría exigida, el candidato que haya obtenido el menor número de votos será eliminado.

² Reglamento General de la Organización, artículo XII, párr. 12 b).

Modelo de papeleta

ورقة اقتراع
选票
Ballot paper



Bulletin de vote
Бюллетень для голосования
Papeleta de votación

انتخاب أعضاء المجلس
عن إقليم أوروبا (اعتبارًا من الأول من يوليو/تموز 2024 وحتى نهاية الدورة الخامسة
والأربعين للمؤتمر)

选举理事会成员

欧洲区域 (自 2024 年 7 月 1 日至大会第四十五届会议结束)

ELECTION OF COUNCIL MEMBERS

EUROPE REGION (from 1 July 2024 to the end of the 45th Conference)

ÉLECTION DES MEMBRES DU CONSEIL

RÉGION EUROPE (du 1^{er} juillet 2024 jusqu'à la fin de la 45^e Conférence)

ВЫБОРЫ ЧЛЕНОВ СОВЕТА

ЕВРОПЕЙСКИЙ РЕГИОН (на срок с 1 июля 2024 года по окончании 45-й сессии Конференции)

ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

REGIÓN DE EUROPA (desde 1 de julio de 2024 hasta el final de la 45.^a Conferencia)

المقاعد المطلوب شغلها

待补席位:

SEATS TO BE FILLED:

SIÈGES À POURVOIR:

ЧИСЛО МЕСТ, ПОДЛЕЖАЩИХ ЗАПОЛНЕНИЮ:

PUESTOS QUE HAY QUE CUBRIR:

3

الرجاء وضع علامة "X" في الخانة الخاصة بالمرشحين الثلاثة الذين تودون انتخابهم

在您支持当选的 3 个候选国对应方框内划 "X"

Place an "X" in the boxes corresponding to the 3 candidates you wish to elect

Mettez un "X" dans les cases correspondant aux 3 candidats que vous désirez élire

Поставьте "X" напротив трех кандидатов, за которых вы хотите отдать свой голос

Marque con una "X" los recuadros correspondientes a los tres candidatos que desee elegir

كرواتيا/克罗地亚/Croatia/Croatie/Хорватия/Срoасiа	
آيسلندا/冰岛/Iceland/Islande/Исландия/Islandia	
هولندا/荷兰/Netherlands/Pays-Bas/Нидерланды/Países Bajos	
الاتحاد الروسي/俄罗斯联邦/Russian Federation/Fédération de Russie/Российская Федерация/Federación de Rusia	

1- أي ورقة تُترك بيضاء تعتبر بمثابة امتناع عن التصويت.
2- أي ورقة تحمل أصواتاً لعدد من المرشحين يزيد أو يقل عن عدد المقاعد المطلوب شغلها تعتبر ملغاة.

1. 未填写的空白票视为弃权。

2. 所选候选国多于或少于待补席位的选票视为废票。

1. Any ballot paper left blank will be considered an abstention.

2. Any ballot paper carrying votes for more or less candidates than seats to be filled shall be considered defective.

1. Tout bulletin blanc sera considéré comme une abstention.

2. Tout bulletin portant plus ou moins de suffrages que de sièges à pourvoir sera considéré comme nul.

1. Все незаполненные бюллетени рассматриваются как голос "воздержался".

2. Все бюллетени, в которых число поданных голосов больше или меньше числа мест, подлежащих заполнению, считаются недействительными.

1. Las papeletas en blanco se considerarán abstenciones.

2. Las papeletas en las que se vote por más o menos candidatos que el número de puestos por cubrir se considerarán defectuosas.